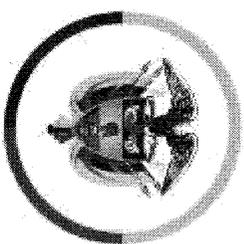


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 185

Fecha Estado: 20/11/2018

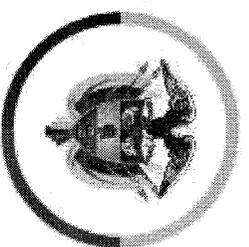
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920100018400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE ELIAS VELASQUEZ ESCOBAR	FABIO ALBERTO VALENCIA BERMUDEZ	Auto requiere requerir al partidor por el termino de 10 dias para que aporte nuevamente el trabajo de particion.	19/11/2018		
05001400301720120010600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN DE DIOS ZAPATA OSORNO	FRANCISCO LUIS ZAPATA GIL	Auto termina procesos por desistimiento tácito termina proceso por desistimiento tácito. ordena ociciar por segunda vez a la secuestre	19/11/2018		
05001400302920160014600	Ejecutivo Conexo	MARITZA ELENA HIGUITA ACOSTA	RAUL FRANCO BUELVAS MARTINEZ	Auto requiere requiere a la parte actora por el termino de 30 dias para notificar. decreta embargo, ordena oficiar.	19/11/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 170

Fecha Estado: 20/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420130093400	Ejecutivo Mixto	MARGARITA ROJAS VIUDA DE CALLEJAS	MERCEDES DEL SOCORRO SALAZAR JURADO	Auto pone en conocimiento Noviembre 16 del 2018. Declara ilegalidad de auto. Acepta sustitución de poder. c.g.	16/11/2018		
05001400301120120002500	Abreviado	INMOBILIARIA DEL ORIENTE ZR S.A.S.	ARGENTO ALMARIO VERGARA	Auto termina proceso Noviembre 16 del 2018. Avoca conocimiento. Reanuda proceso. Abstiene de continuar la ejecución, en consecuencia termina proceso. Ordena levantamiento de las medidas cautelares. Ordena oficiar. Tiene por contestado derecho de petición. c.g.	16/11/2018		
05001400301720140029600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SANTIAGO LOPEZ DE MESA OSPINA	Auto corte traslado Noviembre 16 del 2018. Se corre traslado por el término de cinco (05) días, para que presenten los alegatos de conclusión. Tiene como indicio grave, la no respuesta dada a oficio. Ordena levantamiento de medida cautelar. c.g.	16/11/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)